

Quito, 23 de abril de 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la empresa EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A., presento a ustedes el informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

En el año 2017, los factores políticos, jurídicos y económicos que pusieron en vilo la seguridad para la inversión local y extranjera.

El nuevo gobierno nacional emitió señales de tener la intención de equilibrar el Presupuesto General del Estado y reactivar la económica del país, apoyando al sector productivo, para lo cual aprobó una Ley de Reactivación económica en diciembre del año 2017.

Se logró concretar varios negocios que permitieron el crecimiento y desarrollo de la compañía. Esto se ve reflejado en los resultados de la compañía del año 2018.

Las proyecciones para el próximo año es que se logren concretar varios negocios como una empresa auxiliar del sistema financiero, que permitan que las operaciones de la empresa se incrementen, y poder tener un margen de utilidad, que nos permita seguir creciendo y en un corto tiempo.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.

Atentamente,



Diego Cadena M.

Gerente General